

Ente Público: CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

El presente documento se erige como la materialización documental de un principio irrenunciable: la transparencia en el manejo de los recursos públicos. El Centro de Conciliación Laboral del Estado, consciente de que su existencia y operación se sostienen gracias al esfuerzo de la sociedad y a la confianza depositada por los poderes constituidos, asume la obligación de informar no como una carga administrativa, sino como el eje vertebral de su relación con la ciudadanía. En un contexto donde la exigencia social demanda instituciones cada vez más abiertas, probas y eficientes, este informe trasciende la mera presentación de cifras y se convierte en un ejercicio de legitimación democrática. A lo largo de estas páginas, no sólo se encontrará un desglose contable o una relación de actividades; hallará, en cambio, la evidencia de una gestión que ha puesto la honestidad, la planeación estratégica y el servicio público como los pilares sobre los cuales se ha edificado cada decisión. La elaboración de este se basa en las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y atendiendo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

La relevancia de este ejercicio de rendición de cuentas adquiere una dimensión particular tratándose de un Centro de Conciliación Laboral. Nuestra institución no solo administra recursos económicos, sino que también gestiona un bien intangible pero fundamental: la paz laboral. En el delicado equilibrio entre los factores de la producción, el Centro actúa como un garante de derechos y como un puente para el diálogo. Por ello, la transparencia en el uso de los recursos no es un añadido virtuoso, sino una condición sine qua non para el cumplimiento de nuestra misión institucional. Un organismo que media en conflictos laborales no puede permitirse la más mínima sombra de opacidad, pues su autoridad moral frente a trabajadores y empleadores depende, en gran medida, de la ejemplaridad de su propia administración. Así, cada peso ejercido, cada contrato firmado y cada programa implementado han sido sometidos a los más estrictos controles internos y externos, convencidos de que la coherencia entre el decir y el hacer es la base de la credibilidad institucional.

Este informe se estructura como una ventana de par en par hacia la gestión financiera, administrativa y operativa del Centro durante el periodo que se reporta. Lejos de limitarse a cumplir con un mandato normativo, hemos procurado que la información sea accesible, clara y pedagógica, conscientes de que la transparencia efectiva no consiste únicamente en publicar datos, sino en hacerlos comprensibles para todos los sectores de la sociedad. Se aborda de manera pormenorizada el origen y la aplicación de los recursos, detallando las partidas presupuestales. Asimismo, se incluye un apartado dedicado a los indicadores de gestión, que permite evaluar no solo la eficiencia en el gasto, sino la eficacia en el logro de los objetivos sustantivos del Centro: la resolución de controversias laborales, la disminución de los tiempos de atención y la satisfacción de los usuarios.

Resulta fundamental destacar que este ejercicio de transparencia no se concibe como un punto de llegada, sino como una estación más en un camino de mejora continua. El Centro de Conciliación Laboral del Estado ha trabajado en la profesionalización de su personal en materia de ética pública y combate a la corrupción. Sabemos que la confianza ciudadana no se decreta, se construye día con día, y que cada error u omisión en la gestión de lo público erosiona no solo a la institución responsable, sino al sistema democrático en su conjunto. Por ello, este documento también asume una postura de

Ente Público: CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

autocrítica constructiva, reconociendo los retos pendientes y las áreas de oportunidad que deben ser atendidas para estar a la altura de las expectativas sociales.

En un entorno donde la desinformación y el escepticismo hacia las instituciones públicas a menudo prevalecen, el Centro de Conciliación Laboral del Estado apuesta por el camino opuesto: la apertura radical. No tenemos nada que ocultar y mucho que compartir. Este informe es, en esencia, una invitación a que la sociedad civil, los órganos fiscalizadores, la academia y los medios de comunicación escudriñen nuestro desempeño. Lejos de temer a la revisión, la fomentamos, pues estamos ciertos de que los hallazgos de dicha vigilancia nos permitirán corregir el rumbo cuando sea necesario y fortalecer las prácticas que han demostrado ser exitosas. La transparencia, así entendida, deja de ser una obligación reactiva para convertirse en una herramienta proactiva de mejora institucional y a fin de concentrar la información para la Cuenta Pública consolidada 2025.

Finalmente, es imperativo subrayar que la honestidad en el manejo de los recursos no es un mérito, sino una obligación. Sin embargo, cuando dicha obligación se cumple con la convicción de que los recursos públicos son sagrados porque provienen del trabajo y los impuestos de la ciudadanía, el acto administrativo se transforma en un acto de justicia social. El Centro de Conciliación Laboral del Estado refrenda aquí su compromiso inquebrantable con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Ponemos a disposición de todos los interesados este documento como la prueba fehaciente de que es posible administrar con honestidad y eficiencia, y como un testimonio de que la construcción de un Estado más abierto y confiable no es una utopía, sino una realidad que día con día forjamos desde nuestras trincheras institucionales. La confianza se gana con hechos, y estos hechos están contenidos en las páginas que a continuación se presentan.